



Defiende Hacienda compra a Iberdrola

'Cuentas alegres'. Dudan analistas de recuperar recursos en 10 años y no tomar deuda

Hacienda justificó ayer la compra de 13 plantas de Iberdrola bajo la premisa de que no se endeudará y que los recursos serán recuperados en 10 años con los flujos de la propia generación y venta de electricidad.

Rogelio Ramírez de la O, titular de la dependencia, dijo que el financiamiento está asegurado para que el Fonadin aporte el 100 por ciento de capital de riesgo, y el mer-

cado está ya ofreciendo el financiamiento restante para completar la compra, cuyo monto es de 5 mil 900 millones de dólares. Sin embargo, expertos aseguraron que sí tendría que ser clasificada como deuda, pues el Fonadin no tiene reservas, y el monto transferido terminaría reflejándose dentro de los RFSP. Sería, dijeron, una operación tipo Pidiregas.—F. Gazcón/H. Usla/PÁG. 4



“El financiamiento está más que asegurado por parte nuestra, para que el Fonadin aporte el 100 por ciento de capital de riesgo”

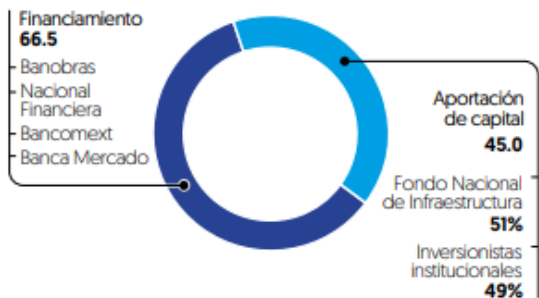
ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Las cifras

La compra de las plantas de Iberdrola permitirá ampliar la capacidad de generación de electricidad del Estado, sin que esto implique un aumento de la deuda del sector público.

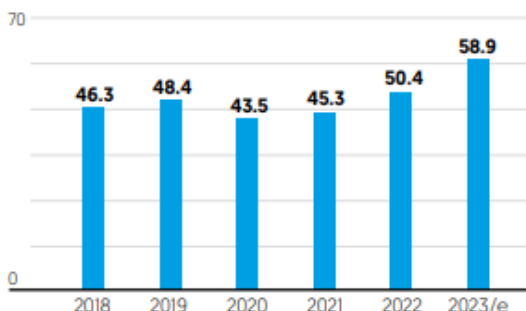
Financiamiento de la operación

■ Cifras en miles de millones de pesos (mmdp)



Generación de electricidad del Estado

■ Cifras anuales de ciclo combinado, en gigawatts (GW)



Fuente: SHCP y Sener

/e: Estimado

PROYECTO

5,943

MILLONES DE DÓLARES

Es el monto que se erogará para la compra de las plantas de generación eléctrica.

8.5

GIGAWATTS

Aumentará la capacidad del Estado en la generación de energía con esta adquisición.



OPERACIÓN APALANCADA

Defiende SHCP la adquisición de las 13 plantas de Iberdrola

Afirma el secretario de Hacienda que en la compra no se incurrirá en deuda y que la inversión se recuperará en 10 años

Son 'cuentas alegres' las proyecciones del gobierno sobre el proyecto: analistas

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda defendió la compra de las 13 plantas de Iberdrola al asegurar que no incurrirá en endeudamiento y que los recursos serán recuperados en un lapso de 10 años con los flujos de ingresos de la generación y venta de electricidad, aseguró el titular de la dependencia, Rogelio Ramírez de la O al participar en la conferencia matutina de Palacio Nacional.

El funcionario precisó que "el financiamiento está más que asegurado por parte nuestra, para que el Fonadin aporte el 100 por ciento de capital de riesgo, y el mercado está ya desde estas alturas aún sin conocer los detalles, ofreciéndonos el financiamiento restante para completar los recursos para la compra, cuyo monto total asciende a 5 mil 900 millones de dólares".

Sin embargo, Manuel Molano, profesor de Economía del Tec de Monterrey, expuso que puede ser que el capital se pague como dice el secretario de Hacienda. "La pregunta es si hay opciones más rentables, lo cual es difícil de responder ahora que las tasas son más elevadas... "seguramente la inversión en algún rubro de energías renovables es más rentable a las tasas de hoy".

"Puede que tenga una tasa de retorno social mucho más alta invertir en salud, seguridad pública y educación", dijo.

CUENTAS ALEGRES

De la O expuso que han corrido el modelo y calcularon que la operación se paga en 10 años. "En una década se tendrá un ingreso que proviene del flujo de los recursos, superior a la cantidad de 2 mil 400 millones de dólares que invertiremos de origen en el costo de la adquisición del capital de riesgo".

Carlos López Jones, especialista en deuda, indicó que la expectativa de que la CFE dará dividendos son cuentas alegres, pues lleva dos años con pérdidas; en 2022 fueron de 39 mil 793 millones de pesos y en 2021 de 106 mil 270 millones.

Por otro lado, Iberdrola dice que

el EBITDA de las plantas es de 400 millones de dólares anuales, por lo que el dinero se recuperaría en unos 15 años, suponiendo que mantiene su productividad, lo que se ve difícil, ya que si la CFE opera las plantas, los costos de operación serán más onerosos que los de la española.

El especialista reconoció que la operación tiene un fin de impacto político al 100 por ciento, más que de conveniencia económica, "y de paso, por ahí alguien se ganó un buen dinero de comisión".

Oscar Ocampo, coordinador de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), especificó que de acuerdo con lo presentado, Hacienda únicamente aportaría 22 de los 45 mil millones de pesos vía Fonadin, sin embargo, al final del día son centrales rentables que no tendrían por qué ser una mala inversión.

"Lo que hay que cuestionar es el costo de oportunidad, ya que al final están comprando activos que ya operan, que ya forman parte del Sistema Eléctrico Nacional y que por ende no ayudan, no añaden un solo megawatt adicional al sistema eléctrico", dijo.



AVIZORAN MÁS DEUDA

López Jones consideró que las afirmaciones del secretario de Hacienda de que la compra de las plantas se hace sin endeudamiento es relativo, ya que todo el dinero que llega de la deuda, impuestos y otros rubros, entra a la misma bolsa de donde Hacienda toma el dinero.

Víctor Gómez, profesor de Economía en el ITAM, señaló que es muy temprano para determinar si el gasto que realizará el Gobierno de México podría ser catalogado como deuda, ya que, para etiquetarlo de esta manera, el monto tendría que estar incorporado dentro de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP).

“Todavía Hacienda podría crear espacio presupuestario dentro de sus otras asignaciones de gasto para financiar esta operación, o podría recibir ingresos extraordinarios, ya sea por la parte tributaria o por la parte petrolera, y de esta manera, ocupar esos ingresos para financiar esta operación”, apuntó.

Sin embargo, Héctor Villarreal, catedrático del Tec de Monterrey, apuntó que todo parece indicar que esta inversión será clasificada como deuda, pues el Fonadin no tiene grandes reservas de dinero, y el monto transferido de Hacienda hacia esta institución se terminará reflejando dentro de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP).

Mario di Costanzo, especialista económico, apuntó que esta operación es muy parecida a un Pidiregas, por lo que resulta impreciso señalar que no se genera ninguna deuda, ya que al menos existe una deuda contingente.

“Esto generará una mayor presión a las finanzas públicas, por ejemplo, tan solo en 2022 la CFE registró una pérdida operativa de 5 mil 207 millones de pesos, y una pérdida neta de 39 mil 783 millones, además de haber recibido un subsidio de 82 mil 186 millones. Es decir que el costo fiscal neto de la CFE el año pasado fue muy cercano a los 120 mil millones de pesos”, dijo.

FOCOS

Financiamiento. El 40% será con una aportación de capital de 45 mil millones de pesos, de inversionistas institucionales y del Fonadin y 66 mil 500 millones de pesos será financiado por la banca de desarrollo y el mercado.

Proyecto viable. De acuerdo con Hacienda, el financiamiento del proyecto es posible porque las plantas ya generan sus propios ingresos. Además estima que los 2 mil 400 millones de dólares invertidos como capital se recuperarán 10 años.